

CICLO B

TIEMPO ORDINARIO

XXII DOMINGO

Estamos llamados a vivir religiosamente: a vivir en relación con Dios, que da siempre el primer paso. Se nos adelanta. Nos amó primero y su amor nos capacita para responder con amor: a Él, sobre todas las cosas, y al prójimo como Cristo nos ha amado.

Esta relación, como respuesta de amor que es, debe nacer de lo más profundo de nuestro corazón. Es relación personal con Dios: de corazón a corazón, de persona a persona. Una relación existencial, auténtica. La religión no es un cúmulo de costumbres y tradiciones anquilosadas, que no llegan al corazón ni a la vida del hombre. No valen las apariencias, ni los gestos vacíos (de "culto vacío" habla el Evangelio de hoy). Ni los formalismos con el "corazón lejos" de Dios. Ni la hipocresía. Hay que honrar a Dios con los labios, pero, sobre todo, con el corazón. Esta relación vital transforma nuestro ser, nuestra vida y nuestro obrar. En la oración poscomunión le pedimos a Dios que su amor "fortalezca nuestros corazones" y nos mueva a servirle en nuestros hermanos.

En la segunda lectura el apóstol Santiago nos pone en guardia contra el peligro de una falsa religiosidad: Poned en práctica la Palabra y no os contentéis con oírla, "engañándoos a vosotros mismos". Como enseñó Benedicto XVI: "La Ley de Dios es su Palabra que guía al hombre en el camino de la vida, lo libera de la esclavitud del egoísmo y lo introduce en la «tierra» de la verdadera libertad y de la vida". Hemos de escuchar con un corazón sincero y dócil la Palabra de Dios, que orientará en todo momento y situación nuestros pensamientos y sentimientos, nuestras decisiones y nuestras acciones. La religión será auténtica, "pura", si vivimos a la escucha de la Palabra de Dios, para hacer su voluntad.

Así los mandamientos de Dios son guías de orientación en el camino de nuestra vida. Cumplimos los mandamientos por fidelidad a Dios, pero también porque en ellos está nuestra felicidad. Dios que es amor "sólo sabe ser amor y sólo sabe ser padre" (San Hilario). Y lo que Dios nuestro Padre quiere de nosotros es siempre lo mejor para nosotros. "Guíame por la senda de tus mandatos, porque ella es mi gozo" (Sal 119).

Los mandamientos de Dios nos orientan hacia la verdadera felicidad en toda nuestra vida: la familia, el respeto al otro, su vida, sus cosas; la verdad que nos hace libres; con un corazón limpio, en el amor y la entrega fiel y generosa de los esposos. Estos mandamientos se encierran en dos: amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como Cristo nos ha amado. Así nuestro amor al hermano debe tener las mismas cualidades que el amor de Dios hacia nosotros. San Pablo llega a decir: "Toda la ley se cumple en una sola frase: amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Ga 5, 14). Y en la Carta a los Romanos dice: "Quien ama al prójimo ha cumplido la ley...la caridad es la plenitud de la ley" (Rm 13, 8-10). San Agustín

escribió: "los diez mandamientos se reducen a estos dos: amar a Dios y amar al prójimo; y estos dos se reducen a este otro que es único: lo que no quieras que se te haga a ti, no lo hagas a los demás. En este último están contenidos los diez y en él se contienen los dos".

Debemos escuchar con fe la Palabra de Dios, llevándola a la práctica con todas sus consecuencias. Con una vida honrada, practicando la justicia y el bien. Con una fe viva, que se traduce en obras. Dice San Agustín: "cuando escuchamos la Palabra de Dios es como si sembráramos una semilla. Y cuando ponemos en práctica lo que hemos oído es como si esta semilla fructificara". La religión cristiana se resume en una sola cosa: "la fe que actúa por el amor" (Ga 5, 6).

Por la fe y el bautismo –sacramento de la fe- estamos injertados en Cristo: de Él recibimos la savia, la gracia, la vida de Dios. Somos uno en Cristo Jesús (Ga 3, 28): "No sólo una cosa, sino uno, un único, un único sujeto nuevo", comenta Benedicto XVI. Somos hijos de Dios en el Hijo único de Dios. Llamados a vivir en comunión con Cristo (1 Cor 1,9). Y Cristo nos llama a "participar en su relación con el Padre, y ésta es la vida eterna. Jesús quiere entablar con sus amigos una relación que sea el reflejo de la relación que Él mismo tiene con el Padre: una relación de pertenencia recíproca en la confianza plena, en la íntima comunión" (Papa Francisco). Para el cristiano toda la ley es la persona misma de Cristo. Así Ch. de Foucauld en sus Escritos Espirituales escribió: "¿Tu regla? Seguirme. Hacer lo que yo haría. Pregúntate en todo: ¿Qué haría nuestro Señor? Y hazlo. Ésta es tu única regla, pero también tu regla absoluta".

Cristo conoce a sus ovejas y éstas le conocen a Él. Conocer en el sentido bíblico: con amor, en una profunda relación interior. Un conocimiento del corazón. No se trata de un conocimiento exterior o solamente intelectual. Es una relación personal profunda. Decía San Gregorio Magno: "Mirad si sois en verdad sus ovejas, si le conocéis...si le conocéis, digo, no sólo por la fe, sino también por el amor; no sólo por la credulidad, sino también por las obras".

Cristo, Hijo de Dios, el hombre perfecto, por medio de su Espíritu, nos va modelando a su imagen y envía a nuestros corazones el Espíritu, que viene en ayuda de nuestra debilidad. "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado" (Rm 5,5). Es el Espíritu de la verdad que hace libres. "La ley nueva es principalmente la gracia del Espíritu Santo dada a los cristianos", escribe Santo Tomás de Aquino. "Si vivimos por el Espíritu, marchemos tras el Espíritu" (Ga 5, 25). Es el Espíritu del amor (El mismo es el amor sustancial del Padre y del Hijo). Es la prueba de que somos hijos y en nosotros clama: Abba, ¡Padre! "Los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios" (Rm 8, 14). Así viviremos la religión pura e intachable a los ojos de Dios nuestro Padre.

La garantía y la prueba de que respondemos a Dios ("la religión pura e intachable a los ojos de Dios") tal como Él quiere, de que nos comunicamos con Él en el amor es la relación fraternal auténtica: "Si alguno dice: amo a Dios y aborrece a su

hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve" (I Jn 4, 20-21).

MARIANO ESTEBAN CARO